

# El periodo de anarquía y los obstáculos al desarrollo del capitalismo en México, 1821-1854

MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GÓMEZ\*

*The period of anarchy and the obstacles to capitalist development in Mexico, 1821-1854*

**Abstract.** *Departing from Mexico's insufficient capitalist development in the XIX century, this work analyzes the obstacles that the country had to face between 1821 and 1854 in order to create the conditions for capitalist development. The study treats various aspects, such as financial and socioeconomic problems, and underlines the lack of a national state as one of the main factors impeding the development of modern relations of production.*

## Introducción

La etapa que constituye el objeto de estudio del presente análisis es tal vez uno de los periodos menos estudiados de la historia nacional, y quizás uno de los menos comprendidos, pues la mayoría de los estudiosos del siglo XIX se han dedicado a la época juarista o al porfirismo; así la primera mitad del siglo XIX ha quedado un tanto relegada por los investigadores.

Durante mucho tiempo las interpretaciones de autores clásicos de la historia nacional, como Justo Sierra, Emilio Rabasa, Lucas Alamán o José María Luis Mora, fueron los criterios prevalecientes para el estudio del periodo, sin embargo, a medida que las ciencias sociales se fueron desarrollando en el país la inquietud de ahondar y clarificar los procesos históricos nacionales estimuló tanto la investigación nacional como la edición de obras que permitieran enriquecer el análisis, lo cual, por supuesto, no impide que las obras de los autores mencionados mantengan su carácter de referencias básicas en este campo.

Este trabajo se propone identificar cuáles eran, durante la primera mitad del siglo XIX, los impedimentos para establecer el capitalismo en México, considerando la estructura de clases como un factor

básico en la definición del proceso histórico. Por ello, será preciso delimitar la composición de las clases sociales y su interrelación durante este periodo, así como para comprender la estructura del poder que lucha por convertirse en Estado nacional.

Es importante tener en cuenta que la fase analizada en este artículo constituye una etapa que ha presentado dificultades para su conceptualización. Los positivistas, como Justo Sierra (1977), la denominan periodo de *anarquía*, Leal (1976) la caracteriza como de *transición*, al igual que Bellingerin (1980); por su parte, Luis González (1974) se refiere al periodo como *formativo*. De tal manera, nos encontramos ante una fase que no ha sido considerada por sí misma, sino por las etapas precedente y consecuente; por esto, desde este punto de vista, la manera más adecuada de comprenderla consiste en analizar su función dentro de la dinámica global del desarrollo capitalista del país.

## I. El contexto internacional

El periodo estudiado no puede ser comprendido al margen de las grandes transformaciones que el capitalismo experimentó durante el siglo XVIII y principios del XIX. En términos económicos, el sistema capitalista mundial transitaba de su fase comercial a una etapa propiamente industrial, producto de la revolución industrial que se había observado en Inglaterra desde mediados del siglo XVIII.

Políticamente, el Estado capitalista también entraba en un periodo acelerado de cambio, debido en parte a las concepciones del enciclopedismo francés, pero también, y sobre todo, a los cambios observados en la estructura social de los países de capitalismo avanzado; al calor del desarrollo económico, esas

\* Profesor-investigador de la UAM-Azcapotzalco y de la ENEP Acatlán-UNAM.



naciones habían asistido al surgimiento de nuevas clases que exigían una participación política mayor a la que concedían las clases tradicionalmente poderosas, así como una forma de Estado que correspondiera mejor a la promoción de los intereses de una sociedad cada vez más aburguesada.

Esas profundas transformaciones también implicaron un cambio en la correlación de fuerzas políticas internacionales, lo cual contribuyó al derrumbe del imperio colonial español, a cuyo mercado habían buscado acceso desde mucho tiempo atrás las principales potencias comerciales. En este sentido, Inglaterra fue la heredera del imperio español.

En otras palabras, el acelerado proceso de industrialización mundial, la transformación de las estructuras políticas y sociales impulsadas por el liberalismo burgués, así como el derrumbe del imperio español, contribuyeron a crear el contexto internacional que influyó de manera determinante en la formación de un nuevo orden en México.

## II. La Revolución de Independencia y su significado para el periodo inmediato posterior

Para la comprensión de las tendencias de la Revolución de Independencia, se deben distinguir y jerarquizar, por lo menos, dos contradicciones básicas (Semo, 1978: 186). Por un lado, la Independencia es un movimiento anticolonial que triunfa; pero por otro, forma parte del ciclo de las revoluciones burguesas en México, en este sentido, la Independencia fue antifeudal e inconclusa.

Es importante aclarar que el aspecto antifeudal del movimiento independentista se verá subordinado a la contradicción fundamental, que es la contradicción metrópoli-colonia, misma que se expresa en el enfrentamiento entre la oligarquía colonialista (burocrático-comercial) y la aristocracia separatista (terrateniente-burguesa). Entonces, la contradicción dominante es la que se establece entre el poder colonial y sus representantes con respecto a la incipiente nación mexicana. Este aspecto es el que le confiere a la revolución su carácter anticolonialista, pero, al mismo tiempo y subordinado, se encuentra otro antagonismo, el existente "entre los dueños de la tierra (laicos y eclesiásticos), del gran comercio y la minería, y la burguesía antifeudal, la pequeña burguesía y las clases trabajadoras" (Semo, 1978: 187). Esta contradicción le imprime a la Independencia su carácter antifeudal, es decir, burgués, aunque limitado precisamente por el precario desarrollo de la burguesía en ese momento.

Es importante subrayar que durante la consumación de la Independencia los sectores que establecen

la alianza independentista no están interesados en la promoción del capitalismo. En efecto, los sectores herederos del poder español, que dominaron al país desde entonces, fueron los terratenientes criollos, la Iglesia y el ejército. Estas fracciones invitaron a luchar por la Independencia a Guerrero y sus seguidores, quienes aparecieron como un símbolo, pero carentes de bases reales de poder. La sustitución del caduco poder metropolitano por los nuevos sectores no implicó un desarrollo procapitalista, sino el reforzamiento de las tendencias feudalizantes que esas fracciones representaban.

## III. Los obstáculos socioeconómicos y financieros

### 1. Problemas socioeconómicos generales y problemas financieros

Desde antes de la Independencia se había forjado la idea de que la Nueva España era autosuficiente, por lo cual su desarrollo y potencialidades serían mayores si prescindía de su atadura a España.

Efectivamente, eso era cierto; sin embargo, al consumarse la Independencia, el nuevo orden y la prosperidad se demoraban en aparecer. ¿Cuáles eran las causas de este retraso?

En términos económicos, la guerra de Independencia había generado una gran destrucción tanto de capital fijo como de fuerza de trabajo, se ha calculado que las muertes por la guerra fluctuaron entre 400,000 y 600,000 (De la Peña, 1975: 95), lo cual sólo representaba aproximadamente 10% de la población global, pero equivalía a 50% de la población económicamente activa (Zoraida, 1976: 34). Asimismo, la agricultura se había reducido a la mitad; la minería, a la tercera parte; los sistemas comerciales existentes se habían dislocado, y la producción manufacturera naciente también había sido dañada.

Por otro lado, el nacimiento de México a la vida independiente fue extremadamente difícil desde el punto de vista financiero, lo que se explica por varias razones.

Desde antes de la Revolución de Independencia, durante la misma y después, se verificó una enorme fuga de capitales del país. Recordemos que una de las principales causas de la Independencia fue la Real Cédula de Consolidación de Vales, que aunque suspendida en 1808, causó una sangría de aproximadamente 12.5 millones de pesos durante los cuatro años que estuvo en vigencia (Flores, 1973: 34); posteriormente y debido al inminente proceso de independización, la Iglesia envió a España parte de su riqueza.

Como un renombrado autor ha expuesto: "Permite hacerse una idea de la magnitud de este éxodo la es-

timación de que sólo entre 1821 y 1823 salieron capitales por valor de 20 millones de libras esterlinas" (De la Peña, 1975: 96).

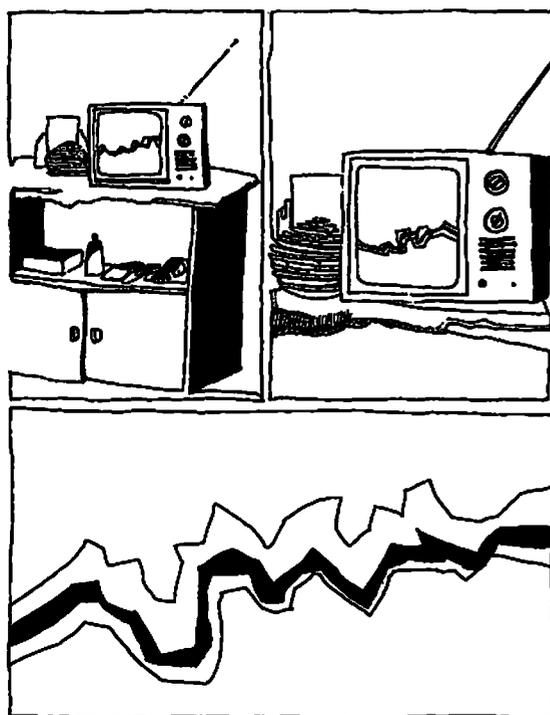
Posteriormente, con la expulsión de españoles de México en 1828, llegó a su punto culminante un éxodo de personas y capitales que se había dado desde antes de la guerra, y luego prosiguió durante y después de ésta, causando un daño económico y financiero enorme al nuevo país. Debemos considerar, en torno a esta problemática, que no existen estadísticas adecuadas para calcular todos los capitales que sacaron del país los comerciantes, y funcionarios españoles que abandonaron México.

Sims (1974: 247-249) por ejemplo, ha demostrado los efectos negativos que la expulsión de los españoles tuvo entre 1826 y 1828. La recaudación de las aduanas de junio de 1826 a junio de 1828 disminuyó en casi 42%, lo que evidencia el desplome de la actividad comercial que acompañó al movimiento antiespañol. Además, entre 1826 y 1828, las exportaciones de oro y plata aumentaron 112%, lo cual sugiere que los españoles se llevaban al exilio sus existencias de metales preciosos, empeorando así la crisis de escasez de circulante en la república. Para tener una idea más cercana al significado de la fuga de capital en esa época, debemos considerar que a fines del siglo XVIII Humboldt había calculado que en la Nueva España había entre 55 y 60 millones de pesos en efectivo, los cuales, calculó Mora, se habían reducido a una cuarta parte por los efectos de la guerra civil (Zoraida, 1976: 35).

De tal manera, las consecuencias de la lucha independentista en términos de destrucción de capital fijo, mano de obra y fuga de dinero, condicionaron al país naciente a iniciar su vida independiente con un nivel de desarrollo de las fuerzas productivas menor al existente al final del periodo colonial, y con una capacidad financiera igualmente deteriorada.

Dada la precaria situación económica de México como nación independiente, se tuvo que recurrir a la deuda externa. Los primeros empréstitos se suscribieron en 1824 y 1825 con las firmas Goldschmidt y Barclay de Londres, por un valor de 7 millones de libras esterlinas, equivalentes a 35 millones de pesos al cambio de la época (Ceceña, 1975: 32-34).

Desde estos primeros préstamos se observaron los términos totalmente desfavorables que la "dependencia financiera" representaba para México. De los préstamos concedidos solamente se recibió una parte del dinero, pues la casa Goldschmidt dedujo por anticipado amortizaciones, intereses, comisiones y otros, por lo cual se terminó recibiendo sólo 35.6% de la emisión de bonos que respaldaba el préstamo. Por su parte, el empréstito con la casa Barclay tan



sólo reportó 75% de su valor nominal (Ceceña, 1975: 33-34).

La deuda externa generó múltiples problemas al país, como sabemos, la dependencia financiera se ha convertido en una variable permanente y nociva en la vida de México. Asimismo, en esa época fue pretexto para diversas agresiones, por ejemplo, la intervención francesa tuvo su origen en la falta de pago de la deuda. La escasez de capital en México fue, por tanto, un factor a través del cual los países capitalistas avanzados impusieron su influencia de manera definitiva.

## 2. Problemas de la estructura socioeconómica para el avance del capitalismo

Ciertamente, los problemas mencionados arriba, tales como la destrucción acarreada por la guerra, la fuga de capitales y la deuda externa, fueron factores fundamentales para impedir la unificación y el progreso mexicano en el terreno económico, pero no fueron los únicos. Existían otros elementos vinculados con la dinámica del desarrollo capitalista del país que eran decisivos para superar las condiciones de atraso y desarticulación global observadas en la república. Los elementos a los que se hace referencia son aquellos sectores de la estructura social, abusando un poco del término, podríamos decir de la estructura de clases, que conformaban el mosaico social del periodo estudiado. Sólo en la medida en que existieran grupos sociales interesados en promover las relaciones capitalistas, éstas podrían configurarse como un proyecto histórico viable. La otra opción

era que el Estado nacional impulsara la modernización del país a través de la vía capitalista, mas esto no era posible debido a la "crisis de hegemonía" que se vivía en esa época. Por tanto, es indispensable analizar qué sectores sociales predominaban en las ramas productivas fundamentales de la economía nacional, para poder comprender la correlación de fuerzas existente entre las tendencias semif feudales y procapitalistas.

En el siglo XIX se fortaleció el latifundio y la hacienda, lo cual contribuyó a que la estructura agraria se mantuviera casi intacta durante la guerra, tanto los hacendados como los poderes territoriales del clero se reforzaron aún más, debido a la estrecha vinculación financiera que estos sectores tenían a través del crédito hipotecario, mismo que se reforzó al eliminarse el control de la Corona sobre este aspecto. De tal manera, la propiedad rural cobró mayor inmovilidad y rigidez, bloqueándose el incipiente proceso de formación de pequeñas propiedades y de una pequeña burguesía, así como la proletarianización gradual de la mano de obra en el campo.

Por supuesto, el proceso independentista también afectó la producción de la gran hacienda, se ha considerado (Bellingeri, 1980: 98) que disminuyó a la mitad, aunque otras unidades productivas medianas y pequeñas o las de las comunidades no hayan sido afectadas tan severamente. Incluso, este aspecto propició en algunas comunidades un retraso para el advenimiento del capitalismo.

Para el desarrollo del país, era indispensable quebrar la estructura territorial y debilitar la base económica de los sectores que bloqueaban la formación del capitalismo en el campo, o sea, la Iglesia y los hacendados, acompañados en un segundo plano por las comunidades indígenas. Esto fue lo que se intentó con la reforma liberal de Gómez Farías en 1833, y que no se pudo iniciar sino hasta 1856, con la Ley Lerdo.

Uno de los problemas fundamentales para el desarrollo mexicano de esa época fue la falta de una burguesía manufacturera con poder suficiente para promover el desarrollo industrial y las relaciones de producción capitalistas.

Es importante resaltar el hecho de que la fracción burguesa que pudo llegar a desarrollarse y a tener una fuerte influencia en el periodo colonial fue la de los comerciantes; mas esa fracción de la burguesía no estaba interesada en el desarrollo capitalista, sino en desalentar el desarrollo de nuevas fracciones burguesas que le disputaran el poder, como finalmente sucedió con la apertura comercial promovida por las reformas borbónicas. Sin embargo, durante el proceso de Independencia esa fracción fue desarticulada y

su lugar fue ocupado en gran medida por los comerciantes extranjeros.

La base industrial del país al inicio de su vida independiente estaba formado por un sector numeroso de artesanos provenientes del sistema gremial, que producían para un mercado limitado y bajo relaciones de producción precapitalistas. Este sistema estaba en descomposición, situación que se presentó durante todo el siglo XIX. Sin embargo, también se encontraban las fábricas textiles provenientes de los obreros novohispanos, que laboraban con técnicas rudimentarias y baja eficiencia, pero cuya organización se acercaba más a las relaciones capitalistas de producción. De la Peña (1975: 104) ha estimado que en los obreros se empleaba a 11,000 trabajadores, mientras que en los talleres artesanales a 30,000.

Esta industria se desarrolló lentamente debido a obstáculos como el contrabando de textiles, el elevado precio del algodón producido en México en comparación con el estadounidense y el deficiente servicio de transporte (Keremitsis, 1973: 33); por ello, los logros principales en este campo, como sucedió en otros, no se recogieron sino hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX.

Como en el caso de los manufactureros, los mineros tampoco tenían el poder suficiente para influir políticamente en pro de un desarrollo capitalista vigoroso. Este sector había sido numéricamente irrelevante y políticamente intrascendente en la era colonial, y estas condiciones no cambiaron mucho durante la era independiente.

Ciertamente, la minería fue un sector alentado por la inversión extranjera, básicamente inglesa, que llevó a cabo un proceso de recuperación, lo cual le permitió ser el único sector de la economía mexicana con crecimiento constante entre 1821 y 1850, pero sólo hasta la década 1871-1880 recuperó los niveles de producción alcanzados entre 1801 y 1810, es decir, previos a la Independencia (Urrutia, 1980: 127).

Con todo y los logros alcanzados por la minería, este sector también fue afectado por la problemática general del país, lo cual le impidió constituirse en una actividad que "arrastrara" a otras hacia una modernización capitalista.

Los diversos sectores productivos estaban limitados no sólo por sus problemas particulares, sino también por la carencia de una infraestructura adecuada que promoviera la modernización económica, la integración del mercado interno y que dejara atrás la fragmentación social, económica y política del país.

México era un país más grande que el que tenemos hoy, con grandes cadenas montañosas en el centro y sur, así como enormes espacios abiertos en el norte, lo cual hacía difícil la circulación de mer-

cancias y la integración de mercados. Durante la primera mitad del siglo XIX no se realizó ninguna mejora significativa en el sector transportes. Aunque se otorgaron concesiones para ferrocarriles desde 1837, ninguna se materializó antes de 1853 (Rees, 1976: 106-110), y a lo más que se llegó fue a los carros y carretas tirados por mulas sobre rieles de hierro.

Los caminos habían sufrido dislocaciones propias del periodo independiente y las interrupciones en el circuito de caminos se multiplicaron. La falta de infraestructura adecuada y la existencia de bandas de salteadores había llevado a numerosas zonas del país a una disminución importante en la actividad de los arrieros, la cual jugaba un papel fundamental en la circulación de mercancías y en la declinación o prosperidad de las ciudades y regiones.

El fortalecimiento de los sectores productivos semifeudales, la debilidad de los sectores que por su forma de propiedad y relaciones de producción podían orientarse hacia el capitalismo, la destrucción debida a la guerra, la falta de infraestructura que propiciara la modernización, la fuga de capitales y la forma de inserción de México en el sistema mundial, fueron factores que coadyuvaron al estancamiento y fragmentación de las posibilidades de desarrollo nacional entre 1821 y 1854.

#### IV. Causas y consecuencias de la inestabilidad política

El periodo inmediato posterior a la Revolución de Independencia representa lo que se puede denominar como la etapa de formación del Estado nacional mexicano que abarca de 1821 a 1854, mientras que de 1854 a 1910 encontramos el periodo de consolidación del Estado nacional (Leal, 1976: 49).

Es necesario mencionar que México no fue el único país que experimentó esta transición para establecer el Estado nacional. Halperin (1972: 235-279) ha demostrado que la mayoría de los países latinoamericanos pasaron por esta etapa *anárquica* que, a la postre, desembocó en dictaduras a finales de siglo.

Además, esta tendencia del desarrollo político de la "construcción de naciones" (Bruun, 1964: 79-122) tenía plena vigencia en diversos países europeos, aunque con características y expresiones diferentes al contexto latinoamericano.

Ciertamente, los elementos económicos y sociales mencionados anteriormente contribuyeron de manera decisiva para conferirle al periodo un carácter inestable; pero dentro del conjunto de factores desempeñó un papel de primerísima importancia la inestabilidad política derivada de la falta de un Es-

tado nacional que tuviera un control efectivo sobre el territorio y la población (Córdova, 1972: 10).

Entre los efectos políticos derivados de la Revolución de Independencia, se debe señalar que el aparato de dominación virreinal no fue sustituido en la era independiente por otro sistema de dominio igualmente eficiente; por el contrario, el México independiente vivió una época de fragmentación del poder político que caracterizó al país, hasta el triunfo de la Revolución de Ayutla, en 1854.

No fue por casualidad que los positivistas del porfirismo calificaran esta etapa como anárquica, en parte por sus características, pero también para ensalzar la obra "pacificadora" de Díaz.

González (1974:79) plantea que: "En treinta años hubo cincuenta gobiernos, casi todos productos del cuartelazo: once de ellos presididos por el general Santa Anna. La vida del país estuvo a merced de divididas logias masónicas, militares ambiciosos, intrépidos bandoleros..."

De hecho, el país accede a la vida independiente en una situación política marcada por una "crisis de hegemonía" que se extendió de 1821 a 1854.

Las causas de esta crisis en el sistema de dominación se explican por la situación prerrevolucionaria y revolucionaria, así como por las necesidades de dar expresión a la nueva situación económica independiente. En primer lugar, las reformas borbónicas rompieron, en vísperas de la guerra, la cohesión de las antiguas clases dominantes: durante la guerra de independencia se presenció la desaparición de la antigua oligarquía y su sustitución por nuevas fracciones, aunque algunos grupos antiguos se integraron al nuevo orden. Pero en el nuevo contexto no existía un bloque hegemónico estable, las alianzas de las fracciones no eran duraderas, sino que había fuertes pugnas entre los grupos por controlar el Estado e imponer su proyecto. La inestabilidad política del periodo se explica por esta pugna.

En segundo lugar, la transición a una nueva forma de estructura económica debía darse con base en un acuerdo, voluntario o forzoso, salido del grupo de propietarios para la nueva orientación de la economía, es decir, que "La necesaria reorganización productiva interna, tenía que pasar entonces, a través de la capacidad política de la fracción nueva de propietarios para estructurar un nuevo bloque de poder" (San Juan y Velázquez, 1980: 67) y era precisamente esa incapacidad para imponer el predominio de sus ideas por lo que ninguna fracción era capaz de convertirse en hegemónica a largo plazo.

En estas pugnas en torno a la creación del Estado nacional, las masas populares estuvieron sistemáticamente excluidas de cualquier tipo de participa-

ción. Los grupos de propietarios no consideraron los intereses de ellas en el diseño de las políticas nacionales. La creación del nuevo orden era un asunto exclusivo de las fracciones de propietarios. Desde la derrota militar inflingida al sector popular en la Revolución de Independencia, la lucha política fue "Una lucha de minorías que correspondía totalmente con la fase precapitalista de la economía y de la sociedad global" (San Juan *op. cit.*, 1980: 69) y que, evidentemente, carecía de cualquier elemento democrático. Al principio de la vida independiente los grupos políticos estaban en formación, y la vida política se encauzó a través de las logias masónicas, que eran pequeñas élites con un carácter básicamente político. Poco después, dejaron de ser el medio principal de expresión política, y se formaron los bandos liberales y conservadores.

Liberales y conservadores convergían en algunos postulados tales como: la nación debía ser dirigida por la minoría de criollos y mestizos que disputaban el poder; la base de la nación la habían de constituir los propietarios de la tierra y los propietarios en general; el Estado no debía intervenir en la dirección de los procesos económicos (Florescano, 1972: 81).

Pero tenían, por supuesto, graves divergencias. Entre los principios del ideario de los conservadores (González, 74: 105) sintetizado por Lucas Alamán, se incluían, los siguientes: "1o. Queremos conservar la religión católica... 3o. Estamos decididos contra el régimen federal, contra el sistema representativo... y contra todo lo que se llama elección popular. 5o. Pensamos que debe haber una fuerza armada en número suficiente para las necesidades del país. 6o. No queremos más Congresos... sólo algunos consejeros planificadores. 7o. Perdidos somos sin remedio si la Europa no viene pronto en nuestro auxilio". Asimismo, planteaban la monarquía y el centralismo como forma de gobierno para el país e invocaban el proteccionismo para promover el desarrollo industrial.

Por su parte, los liberales partían de la concepción de que la existencia de la Iglesia, con los privilegios y poder que tenía hasta entonces, era el principal obstáculo para la constitución del gobierno y para la consolidación de un Estado Nacional. Preconizaban la autonomía de los estados y el federalismo, el libre cambio y la supresión de los privilegios del clero y la milicia, así como la promoción de ciertas libertades: democracia representativa, independencia de los poderes, debilitamiento de las fuerzas armadas.

Durante este periodo de inestabilidad política, México experimentó una amplia gama de formas de gobierno: monarquía, república, federalismo, cen-

tralismo, dictadura. En la rápida sucesión de gobiernos que se dio entonces, jugó un papel determinante el ejército, mas ningún grupo que accediera al poder brindaba la estabilidad política necesaria; por el contrario, a los conflictos nacionales se empezaron a agregar problemas internacionales que demandaron la necesidad de un Estado estable y fuerte.

Los problemas con otros países a raíz de la Independencia no eran nuevos para México. En principio, las potencias utilizaron el reconocimiento diplomático para negociar una influencia sobre el país, y diversos países tardaron en reconocer a la nueva nación mexicana. El primero en reconocer a los países hispanoamericanos fue Estados Unidos, mandando su primer enviado en 1825; Inglaterra hizo lo mismo en mayo de ese año; Francia, en 1830; España hasta 1836, mucho después de la derrota de Barradas, ocurrida durante el intento de reconquista de México, en 1829 (Zavala, 1975: 73-75).

En la década de los treinta, sin embargo, la amenaza extranjera empezó a adquirir un cariz diferente. Los intentos separatistas y anexionistas se hicieron presentes en diversas expresiones. En 1838, con el pretexto de defender los intereses de unos pasteleros franceses que habían sufrido daños "en sus personas y propiedades", el ministro francés en México exigía, apoyado por una flota de diez buques, la reparación de los daños. Las verdaderas intenciones se dejaron entrever en las palabras del plenipotenciario Baudin, quien expuso: "Ha existido en México un partido que ha creído con razón o sin ella, que la forma de gobierno republicano no convenía a este país, y que ha querido imponer un gobierno monárquico bajo un príncipe extranjero" (Zavala, 1975: 79), y aunque disipaba los temores de que esto sucediese por el momento, exigía firmemente la indemnización, que ascendió a 600,000 pesos fuertes. Como sabemos, este peligro se materializó en 1861, cuando Francia, bajo el gobierno de Napoleón III, invadió México utilizando como pretexto la moratoria decretada por Juárez para el pago de la deuda externa, después de la Guerra de Tres Años.

Más importante fue la política de expansión territorial estadounidense. En 1836, luego de un conflicto armado, Texas se separó de México; en 1845 Estados Unidos se anexó Texas, y en 1846 aquel país le declaró la guerra a México por motivos baladíes, el resultado de la guerra de 1846-48 fue la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. México cedió Texas, Nuevo México, Alta California, partes de Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas, además Estados Unidos se anexó de manera ilegal nueve islas del Archipiélago del Norte, a México se le hizo un pago de 15 millones de dólares, de los cuales se dedujeron

tres millones por concepto de reclamaciones de ciudadanos estadounidenses contra nuestro país (Ceceña, 1975: 23 y Zavala, 1975: 81). Todavía en 1853, Santa Anna vendió a Estados Unidos el territorio de La Mesilla en diez millones de pesos.

Aparte de estos problemas con potencias extranjeras, el Estado mexicano había tenido que enfrentar otros: en 1823, Centroamérica se había separado de México, Chiapas también votó por separarse, aunque se reintegró en 1824; durante 1839, en Yucatán, la revolución federalista de Santiago Imán buscaba segregarse, mas en 1843, después de importantes concesiones, se logró su reincorporación (Zavala, 1975: 80 y Zoraida, 1976: 14).

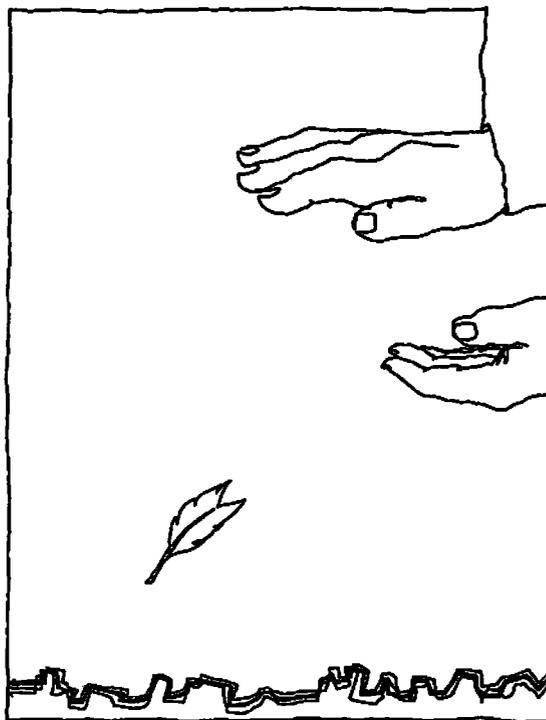
La debilidad del Estado mexicano en esa época y la inestabilidad política del periodo, aparte de las pérdidas de territorio, tuvo un efecto retardatario en el advenimiento del capitalismo en el país. En México, la relación entre desarrollo económico y desarrollo político había tenido un sentido inverso al observado por esos factores en los países avanzados.

Como Córdova (1972: 10-11) ha planteado: "El proceso de desarrollo de nuestro país, como en casi todos los países subdesarrollados, es esencialmente inverso al que se observa en Europa occidental, en donde la función unificadora la desarrolla un mercado nacional que se organiza al margen del Estado, también nacional, e incluso obrando sobre este último como motor determinante... La transformación de país dependiente y mercantil en país dependiente y capitalista, según la distinción hecha por Alonso Aguilar, no se logra sino con la "unificación política" del país.

México estaba fragmentado económica, militar, ideológica, geográfica, social y políticamente, era por tanto un país desarticulado. No existía, ni en la estructura social ni en la estructura económica, capacidad para generar el elemento unificador, ese elemento residió, por las características de nuestro proceso de desarrollo, en la estructura política, es decir, en el Estado.

La unificación nacional llevada a cabo por el factor político fue difícil, costosa y sangrienta, el "monopolio de la violencia legítima" lo lograron los liberales, pero en su triunfo tuvieron que incorporar también planteamientos que ellos habían combatido.

La centralización del poder, por ejemplo, principio del credo conservador, fue el elemento crucial para que Juárez y sus compañeros establecieran las bases del Estado nacional mexicano. A fin de cuentas, los liberales buscaban en términos políticos lo mismo



que los conservadores: establecer un dominio político con alcances nacionales. Esto a su vez permitió allanar el camino para orientar al país a una modernización que no podía ser de otro tipo que capitalista. La guerra de Reforma y la Constitución de 1857 fueron el primer paso para crear las condiciones propicias para un tipo de relaciones que eran incipientes todavía en el país, pero lo importante es que se había avanzado ya en la creación del marco jurídico-político para el desarrollo del capitalismo.

Para decirlo con palabras de Rosenzweig (1985: 137): "Internamente, quedaba por fin consagrada la Constitución de 1857, con la sanción de los derechos del hombre y del ciudadano, la ausencia de fueros y privilegios, y los principios del gobierno federal, representativo y democrático, por todo lo cual habían luchado los liberales mexicanos desde que se consumó la Independencia. Venían a establecerse marcos jurídicos apropiados para la formación de capitales, para la circulación de la riqueza y, en una palabra, para el funcionamiento de la economía capitalista en ascenso".

Queda claro que el capitalismo era fundamentalmente un proyecto a realizar, que todavía necesitaba afianzarse; para lograrlo, se tendrían que librar aún grandes batallas. El Estado nacional mexicano, que tuvo su origen en los gobiernos liberales encabezados por Juárez, inició la transformación que la sociedad civil no podía realizar por sí misma: transitar hacia la modernización del país por la vía capitalista. ♦

**BIBLIOGRAFÍA**

- Bellingeri, M. y Gil, I. (1980). "Las estructuras agrarias", en *México en el siglo XIX*. Cardoso, C. (coord.) Nueva Imagen. México.
- Bruun, G. (1964). *La Europa del siglo XIX*. Era. México.
- Cecceña, J. (1975). *México en la órbita imperial*. El Caballito. México.
- Córdova, A. (1972). *La formación del poder político en México*. Era. México.
- De la Peña, S. (1975). *La formación del capitalismo en México*. Siglo XXI. México.
- Droz, J. (1981). *Europa: restauración y revolución*. Siglo XXI. México.
- Flores, R. (1973). *La contrarrevolución en la Independencia*. Colmex. México.
- Florescano, E. y Lanzagorta, M. (1972). "La política económica", en *La economía mexicana en la época de Juárez*. Secretaría de Industria y Comercio. México.
- González, L. (1974). "El periodo formativo", en *Historia mínima de México*. Cosío, D. et al. El Colegio de México. México.
- Halperin, T. (1972). *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza Editorial. Madrid.
- Keremitsis, D. (1973). *La industria textil mexicana en el siglo XIX*. Sepsetentas. México.
- Leal, J. (1976). *La burguesía y el Estado mexicano*. El Caballito. México.
- Rees, P. (1976). *Transportes y comercio entre México y Veracruz*. Sepsetentas. México.
- Rosenzweig, F. (1985). "El desarrollo económico de México de 1877 a 1911", en *México: economía, sociedad y política*. Casanova, F. (Comp.), UNAM. México.
- San Juan, C. y Velázquez, S. (1980) "La formación del Estado y las políticas económicas (1821-1880)", en: *México en el siglo XIX*. Cardoso, C. (coord.) Nueva Imagen. México.
- Semo, E. (1978). *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*. Era. México.
- Sierra, J. (1977). *Evolución política del pueblo mexicano*. UNAM. México.
- Sims, H. (1974). *La expulsión de los españoles de México*. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- Stein, S. y Barbara, H. (1974). *La herencia colonial de América Latina*. Siglo XXI. México.
- Urrutia, M. y Nava, G. (1980). "La minería (1821-1880)", en *México en el siglo XIX*. Cardoso, C. (coord.) Nueva Imagen. México.
- Zavala, S. (1975). *Apuntes de historia nacional*. Sepsetentas. México.
- Zoraida, J. (1976). "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*. Tomo 3. El Colegio de México. México.

**investigación económica**

REVISTA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
enero-marzo 1995, núm. 217, issn 0535-5667, 758 12.000

Pierre Salama, AMÉRICA LATINA. ¿INT EGRACION SIN DESINTEGRACION? • Ruddy Santana, LA TEORÍA DEUDA-DEFLACION DEL CICLO DE FISHER • Noemi Levy O., LA DICOTOMÍA RE AL MONETARIA • Guillermo Vielli y Noemi Brenta, LA EXPERIENCIA ARG ENTINA ANTERIOR A LOS OCHEN TA • Fernando Rello, LA PRIVATIZAC ION DEL EHD • Mario Camberos, M. Antonieta Genesita y Luis Ibañeta, POBREZ

**INFORMES Y SUSCRIPCIONES:**  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
DEPARTAMENTO DE DISTRIBUCIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO  
CIUDAD UNIVERSITARIA, C.P. 04510  
MÉXICO, D.F.  
TELS. 91 (5) 6 22 21 51  
6 22 21 55

**ECONOMÍA INFORMA**  
NACIONAL \$ 166.00  
INTERNACIONAL \$ 35.00 DLLS.

**INVESTIGACIÓN ECONÓMICA**  
NACIONAL \$ 70.00  
INTERNACIONAL \$ 50.00 DLLS.

PARA SUSCRIPCIONES ENVIAR CHEQUE  
O GIRO POSTAL A NOMBRE DE LA  
FACULTAD DE ECONOMÍA, UNAM



**OPINIÓN / DEBATE / ANÁLISIS**  
*informa*  
FACULTAD DE ECONOMÍA / UNAM  
Criterios de Política Económica  
Subsección y más...  
La economía mexicana 1995  
Población, desarrollo y crecimiento  
Cheques, derechos y cultura indígena